

25

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 9 DIC. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00614 00

En atención al escrito que precede, por secretaría incorpórese a la actuación el expediente 1100131030230199602895.

Igualmente, librese comunicación a los juzgados Quinto de ejecución civil del circuito y al Treinta y Tres civil del circuito ambos de Bogotá, para que a costa de la parte interesada remitan a este despacho copia de los expedientes que se aducen en los escritos visibles a folios 227 y 251 de esta actuación. Oficiese.

Infórmese que la anterior prueba documental debe ser allegada a esta actuación antes del 28 de febrero d 2021.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

Sgr

